

Guayaquil, Marzo 18 de 1.976

Señores  
Accionistas de  
INMOBILIARIA "HAYDEE" SOCIEDAD ANONIMA  
Ciudad.-

Señores Accionistas:

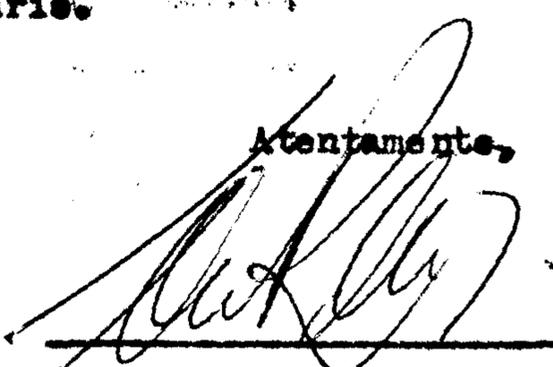
Para dar cumplimiento a lo establecido en los Estatutos de esta Compañía, así como a lo ordenado por la Ley de Compañías, me es placentero informar a ustedes, en las presentes MEMORIAS, de mi actuación como Gerente de INMOBILIARIA HAYDEE S. A., durante el ejercicio económico de mil novecientos setenta y cinco.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General de Accionistas, se procedió a la Hipoteca de la propiedad, por valor de \$/ 3'000.000,00, el que se utilizará como parte del valor de la construcción del edificio, también acordado por Junta General de accionistas, cuyo valor restante hasta completar el coste de la construcción, será cubierto con préstamos de los mismos señores accionistas.

El ejercicio económico que nos ocupa, ha arrojado una Pérdida, debida a la demolición del viejo edificio, donde se está construyendo el nuevo.

Todo lo demás es de vuestro dominio, y someto a vuestra consideración los Balances de Contabilidad correspondientes al Ejercicio Económico de mil novecientos setenta y cinco, los mismos que están acompañados del Informe del la señorita Comisario.

Atentamente,

  
Ing. Carlos Ranaldi Repette

GERENTE